

CÍRCULO DE INVERSORES SA DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS C/BLANCO OSVALDO RAUL S/EJECUCIÓN PRENDARIA POR 1 DÍA - El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 3 del Depto. Judicial de Dolores, a cargo del Dr. Félix Adrián Ferrán (Juez del Cuerpo de Magistrados Suplentes), sito en la calle Belgrano N° 141 de la localidad y pdo. de Dolores, pcia. de Bs. As., hace saber que en los autos caratulados "Círculo de Inversores SA de Ahorro para Fines Determinados c/Blanco Osvlado Raul s/Ejecución Prendaria" (Expte. N° 68138-2015), el martillero Mariano M. Espina Rawson (CUIT 20-13407112-6 IVA Resp. Inscripto) subastará al contado y al mejor postor, en el estado en que se encuentra y será exhibido, el automotor Marca: Peugeot, Modelo: 408 Allure 2.0N, Tipo: Sedan 4 puertas, Motor: Peugeot N° 10XN100177313 Chasis: Peugeot N° 8AD4DRFJCFG010936, blanco, naftero, Modelo año: 2014, Fabricación año: 2014, dominio: OBU614, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 26/6/2026 A LAS 10 HS., FINALIZANDO EL DÍA 13/7/2026 A LAS 10 HS. Exhibición: 18/6/2026 de 9 a 12 hs. en el depósito sito en la calle Martínez Guerrero N° 2278 de la localidad y pdo. de General Juan Madariaga, Pcia. de Bs. As. y en forma virtual: [https://www.youtube.com/watch?v=3pP1CZkC\\_Is](https://www.youtube.com/watch?v=3pP1CZkC_Is) Base: \$5.000.000. Depósito de garantía: \$250.000. Señal: 10 % del precio de compra. El depósito de garantía no integra la señal. Comisión: 10 % con más el 10 % de la misma en concepto de aporte previsional y con más la alícuota del IVA a cargo del comprador. Se admite la compra en comisión. Los oferentes deberán inscribirse en el Registro de Subastas Judiciales Seccional de Dolores con una antelación mínima de 3 días hábiles al comienzo de la puja y efectuar el depósito de garantía. Determinado el ganador, éste será notificado a la dirección de correo electrónico que hubiere denunciado al momento de su inscripción, así como en su panel de usuario del portal. Los depósitos deberán realizarse en la cuenta judicial abierta en el Banco de la Pcia. de Buenos Aires, sucursal Dolores Cuenta N° 547408/6, CBU N° 0140303727694954740865, CUIT N° 30-70721665-0. Audiencia de adjudicación: 23/9/2026 a las 10 hs. En la referida audiencia el adquirente deberá acreditar el pago de la comisión del martillero, de los aportes de ley, del monto correspondiente al iva, del depósito de garantía y de la señal. Asimismo, el adjudicatario deberá acreditar en la audiencia el depósito del importe correspondiente al impuesto de sellos que se encuentra a cargo del comprador (en la proporción de la alícuota vigente al momento del acto). El saldo de precio deberá ser abonado por el comprador al quinto día hábil de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de considerarlo postor remiso (art. 585,

CPCC) Deudas al 24/3/2026: Patentes ARBA: \$261.038,80. Se deja aclarado que la deuda de ARBA solo puede ser cumplida con el producido de la subasta, no se trasmite al nuevo dueño, es decir que el adquirente no se hace cargo de la deuda, solo a partir de la toma de posesión. BOLETÍN OFICIAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES La Plata > miércoles 20 de mayo de 2026 SECCIÓN JUDICIAL > página 2 Por informes consultar al martillero al 1126584504, en la web <http://subastas.scba.gov.ar> o a través del expediente. CUIT del ejecutado: 20-18327630-2. Dolores, mayo de 2026. De Urquiza Damasia, Auxiliar Letrado. CAPRICCIOSI SILVINA TERESA LUJAN C/AGÜERO ENZO FABIO S/COBRO E